

Decreto de Urgencia fue promulgado hoy

**CONGRESISTA LUIS GUERRERO APOYA REESTRUCTURACION DE NIVELES SALARIALES EN EL
SECTOR PUBLICO**

El Congresista Luis B .Guerrero Figueroa respaldó la reestructuración de los niveles salariales en el sector público, apoyando de esta manera el principio de Equilibrio Presupuestario previsto en el artículo 78° de la Constitución Política del Perú.

“Con la promulgación del Decreto de Urgencia N° 001-2005 publicado el día de hoy en el Diario El Peruano, se está dando un gran paso en la reestructuración de los niveles salariales del sector público. Mi bancada hace mucho tiempo presentó un proyecto de ley relacionado a este tema, al que finalmente le están prestando algo de atención, nosotros hemos propuesto 14 niveles salariales, equitativos y justos”, sostuvo el legislador de Perú Ahora.

Lo justo es que la distribución de salarios sea equitativo, no hay por que unos tengan mayores beneficios que otros, todo debe ser proporcional, manifestó Luis B. Guerrero.

Lima , 20 de enero de 2005

PRENSA
CONGRESISTA LUIS B. GUERRERO F.
3117590 - 98858904